

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36877 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0104/2023, con destino a riego y uso industrial, en el término municipal de Honrubia de la Cuesta (Segovia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de J. FERNANDO VIÑEDOS Y BODEGAS, S.L. (B47767017) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Honrubia de la Cuesta (Segovia), por un volumen máximo anual de 4.281,70 m³, un caudal máximo instantáneo de 3,72 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,454 l/s, con destino a Riego y uso industrial, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 2 de octubre de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: J. FERNANDO VIÑEDOS Y BODEGAS, S.L. (B47767017).

Tipo de uso: Riego (5,2591 ha viñedo) y Uso industrial (suministro a bodega).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 4.281,70

Volumen máximo mensual (m³): 964,60

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,72

Caudal medio equivalente (l/s): 0,454

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400046- Sepúlveda

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución de Concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 7 de octubre de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240045609-1